

MODELO DE UTILIDAD

=====



104779

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" TAPADERA PARA BATERIAS DE COCINA "

- - - - -

Solicitante: D. Zósimo GONZALEZ GONZALEZ, de nacionalidad española, con domicilio en Narciso Alonso Cortes, nº 3 - Grupo 4 de Marzo - VALLADOLID.

- - - - -

La generalidad de los recipientes utilizados en baterías de cocina, bien sean ollas, cacerolas, marmitas o sartenes, emplean tapaderas que solamente tienen como fin, el cubrir el contenido de los mismos, bien sea durante la elaboración del guiso correspondiente, bien después de ello para guardar el calor, aroma o simplemente la condiciones higiénicas de dicho contenido, por lo que dichas tapaderas, carecen de perfecta sujeción y ajuste sobre los recipientes,

104779



y sobre todo, de especiales características que sirvan para ampliar las condiciones del recipiente al que se acople.

Para eliminar estos inconvenientes y deficiencias observadas en las tapaderas de los recipientes utilizados en

5. las baterías de cocina, se ha ideado la tapadera a la que se refiere la presente Memoria, la cual, por su especial conformación, permite un ajuste hermético sobre el envase que se emplee, y un notable incremento en la capacidad del mismo, incremento de gran utilidad al poder admitir en dicho recipiente,
10. mayores presiones interiores y por tanto tiempos de cocción más amplios, en casos precisos de gran utilidad.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin

15. de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una completa y detallada descripción de la tapadera que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de la misma.

En dichos dibujos se ilustra:

25. En la figura 1: Sección diametral de la tapadera acoplada a un recipiente:

En la figura 2: Vista general en perspectiva:

- Según el ejemplo de ejecución representado, la tapadera que se preconiza, está constituida por una pieza metálica, en forma de casquete esférico, l aplanado por su parte superior 2, en la que se ha solidarizado un asa 3 de material aislante térmico, habiéndose previsto en el borde de esta pieza, una acanaladura circular concéntrica 4, cuyo diámetro exterior, es de la misma dimensión que el diámetro in-
- 30.

104779



terior de la boca del recipiente 5 al que se ha de acoplar la tapadera.

5. Esta acanaladura 4, queda rematada en su borde exterior por un anillo plano 6 que asienta perfectamente sobre el filo del recipiente 5, con lo que éste queda perfectamente cerrado.

10. Al haberse organizado de esta fôrma la tapadera aludida, por la forma en cúpula de su cuerpo central 1, se proporciona al recipiente 5, un gran aumento en su capacidad, mientras que por la forma especial, y las dimensiones detalladas de su acanaladura 4 del borde, se logra un ajuste correcto y total entre la tapadera y el recipiente, ya que se ajusta a presión por la coincidencia en dimensiones exteriores e interiores, respectivamente de la tapadera y
15. recipiente.

Por último, al asentar todo el borde de la tapadera sobre 1 el filo del recipiente mediante la corona anular 6 que termina a dicha tapadera, ésta no puede recibir movimientos radiales ni deslizamientos en ningún sentido,
20. con lo que el cierre del recipiente correspondiente a la batería de cocina, siempre resulta hermético y con ventaja por el considerable aumento en su capacidad, interior.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario,
25. siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

30. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

104779



N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "TAPADERA PARA BATERIAS DE COCINA", según las características esenciales de las siguientes:

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1ª.- Tapadera para baterías de cocina, caracterizada por estar constituida por una pieza de forma de casquete esférico aplanado en su extremo, en el que se ha solidarizado el asa para su manejo, y en la que en su borde existe una acanaladura circular y concéntrica, cuya dimensión exterior es igual a la interior de la boca del recipiente a que ha de acoplarse, para que el ajuste sea perfecto, estando dicha acanaladura bordeada por un anillo circular, estando dicha acanaladura bordeada por un anillo circular, plano que se asienta sobre el borde o filo de dicho recipiente, con el fin de eliminar cuantos deslizamientos puedan existir, y proporcionando al recipiente un considerable aumento en su capacidad por la forma en cúpula de la tapadera.

15.

2ª.- "TAPADERA PARA BATERIAS DE COCINA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 11 MAR. 1964

D. ZOSIMO GONZALEZ GONZALEZ

D.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
D.P.

104779

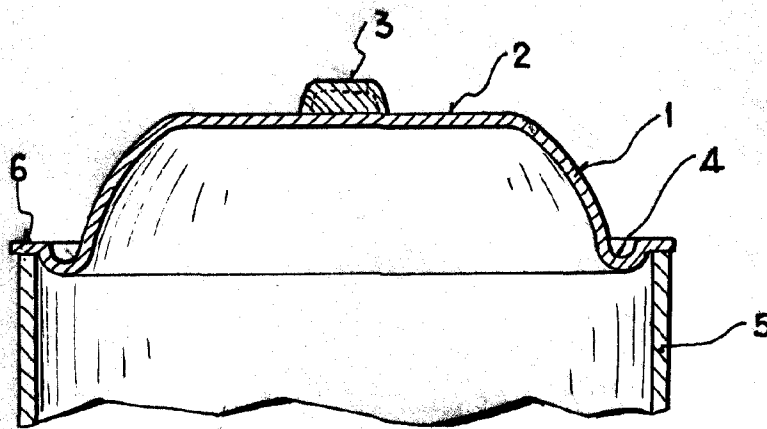


Fig. 1

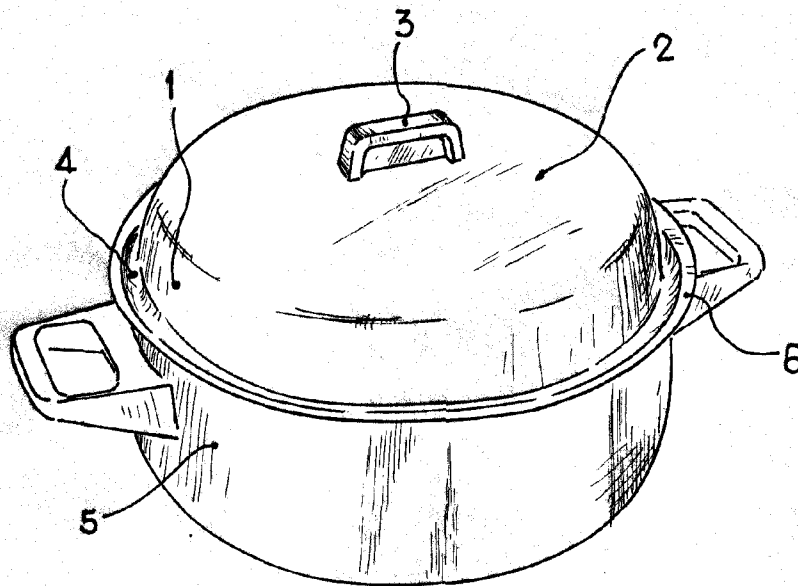


Fig. 2

Madrid, 11 MAR. 1984
ZOSIMO GONZALEZ GONZALEZ
P. P.

FRANCISCO GARCIA GARNERIZO
E. A.

ESCALA VARIABLE